

# EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA  
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 13.  
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA  
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.  
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella  
6 reales anticipados el trimestre.

**El Darwinismo en solfa.**—Obra de instrucción y recreo, elegantemente impresa en Madrid por los Sres. Viuda é hijos de Aguado.

Se vende al módico precio de 6 reales en la Administración de EL AVISADOR, y en la librería de Uceda Hermanos.

A los señores sacerdotes que lo deseen se les envía franco de porte, siempre que se comprometan á decir una misa por la intencion de la autora.

## EL SOBERANO PONTÍFICE Y SUS ENEMIGOS.

Hace más de setenta años que el Conde de Maistre, escribiendo al Rey de Cerdeña, le decía: "Nunca soberano alguno ha puesto la mano sobre un Papa, que haya podido vanagloriarse después de un reinado largo y feliz."

Para convencernos de la exactitud de aquel aserto del gran pensador católico citado, nos ha sido preciso hacer una excursión por los siglos, siquiera sea muy ligéramente, desentrañando la Historia.

¡Cuanto enseña la Historia! Pero no la Historia escrita por ciertos impíos modernos, tan ignorantes ó tan ilusos, como enemigos de Dios y de la juventud á la que pervierten y envenenan.

Creemos muy útil, pues, una relación de los Reyes que persiguieron á los Papas, probando como fueron todos terriblemente castigados por la Justicia Divina, en sí mismos ó en su descendencia.

Nuestros adversarios dirán que fueron hechos naturales ó casos fortuitos; y nosotros replicaremos: ¿Puede ser casual ni deberse á efectos naturales una serie de sucesos idénticos no interrumpidos en el trascurso de casi veinte siglos?

Desde Nerón á Juliano el Apóstata, la Iglesia y el Pontificado romano fueron perseguidos por dieciocho Emperadores, cuatro de los cuales se quitaron la vida á sí propios; nueve fueron muertos por otros, y cinco acabaron miserablemente.

Nerón, que hizo matar á San Pedro, quitóse la vida llevado de su desesperación. Máximo Herúleo se extranguló. Aurelio y Adriano se dejaron morir de hambre.

Algunos fueron muertos traidoramente por sus parciales, como Domiciano, Julio, Maximino, Aureliano, Galo, que desterró á Centumcellæ al Papa Cornelio.

Otros fueron muertos, ó en guerras como combatientes, como Decio, ó después de la guerra, por los vencedores, como Licinio, destrozado de orden de Constantino, ó como Valeriano, que, después de haber servido de escabel á Sapor, Rey de Persia, fué desollado y salado su cuerpo como el de un cerdo.

Trajano, que arrojó de Roma al Papa Clemente, murió con sospechas vehementes de envenenamiento; Diocleciano, más bien que de la fiebre lenta que padecía, fué consumido de rabia por no haber podido ahogar con tanta sangre la fé de Jesucristo. Severo se extingue de pura melancolía. Galerio y Maximiano fueron devorados por los gusanos.

Juliano el Apóstata fué asaeteado por una mano invisible, con tan dolorosa ferocidad, que en medio de su desesperación, arrojaba su sangre al cielo, confesando la victoria del Galileo (1) á quien había combatido temerariamente.

(1) Así llamaba por hefa á Nuestro Señor Jesucristo.

Si desde los primeros perseguidores paganos pasamos á los perseguidores herejes, encontramos al Emperador Constancio, el furibundo fautor de los arrianos, que arrojó de Roma al Papa Liberio y lo confinó á la Tracia. Pero, ¿cómo concluyó sus días Constancio? Juguete de sus cortesanos, hubiera perdido el imperio si no hubiese muerto inesperadamente á la falda del monte Tauro, el año 361.

Obligado el Papa Juan I por la ambición de Teodorico, Rey de los godos, á refugiarse en Constantinopla, después de su regreso fué reducido á prisión en Rávena por no haber querido secundar las miras del soberbio monarca. ¿Cómo concluyó Teodorico? Murió miserablemente en una batalla.

Anastasio I, Emperador de Constantinopla, insultó á los legados del Papa San Símaco, que lo excomulgó. Después de varias sediciones, el orgulloso monarca muere en 518 herido del rayo.

Los Papas San Silverio y Virgilio fueron lanzados á un destierro por el Emperador Justiniano I. Pero desde el punto que Justiniano se declaró enemigo del Papa, se hizo el tirano de su pueblo, siendo tiranizado él mismo por Teodora, mujer de partido, á la que había tomado por esposa.

El Pontífice San Martín es perseguido, hostigado, torturado por el Emperador Constante II. Pero el perseguidor muere bárbaramente asesinado el año 668. Andrés, hijo del patricio Troilo, le sigue un día al baño con pretexto de servirle; toma la vasija destinada para echar el agua, y la arroja tan fuertemente sobre su cabeza, que le deja muerto en el acto.

El Emperador Justiniano II se declara enemigo personal del Papa Sergio, porque no aplaude sus maldades ni sus vicios, y Justiniano es víctima de una insurrección popular, que le corta las narices; y el año 695 fué lanzado al destierro en el Quersoneso.

De los tres Emperadores iconoclastas perseguidores del Papa y de la Iglesia católica, Teófilo murió de angustia; León Armenio fué hecho pedazos en la iglesia por los conjurados; León IV vió cubierta de tiña su cabeza; Constantino Coprónimo tuvo una muerte igualmente miserable, y Nicéforo murió en guerra con los búlgaros.

El Papa León II es perseguido por aquellos mismos que debían ser sus más fieles amigos y cooperadores. Pero Dios protege milagrosamente al Pontífice, el cual arrojado de Roma, vuelve á ella gloriósamente en medio de su pueblo, que sale á su encuentro. Carlos Magno condena á muerte á dos perseguidores de León III; pero el Papa implora, y no obtiene el perdón.

El Papa Juan VIII se ve obligado á buscar un asilo en las Galias para escapar de las vejaciones de Lamberto, duque de Espoleto, que se entrega en Roma á las más enormes violencias. Pero poco después venia Lamberto espulsado de su propio ducado.

Crescencio, que á fines del siglo X intenta ir á Roma á ocupar el lugar del Papa y usurpar el poder temporal, termina por ser decapitado de orden de Othon III, en las murallas del castillo de San Angelo.

Arnaldo de Brescia, que quiso despojar al Papa, fué aprisionado, quemado, y sus cenizas arrojadas al Tíber, mientras los romanos se presentaban ante el Pontífice Adriano IV.

Nicolás de Rienzi, que, después de usurpar la soberanía de Roma, es espulsado de la ciudad por la furia del pueblo, muere al filo de un puñal, que le clava en el corazón un criado de la casa de Colonna.

Abrid la historia, dice Crétineau Joly en la segunda edición de su obra *La Iglesia Romana frente á la Revolución*, tomo I, pág. 222; recorred el reinado de un enemigo de la Iglesia, de un usurpador de su patrimonio, bien sea éste el Emperador de Alemania Enrique IV, ó el Empera-

dor Federico II, y asistireis inevitablemente á uno de esos deplorables espectáculos que llenan la imaginación de espanto. El príncipe anatematizado, despreciando á Dios con una monstruosa serie de maldades, declara en semejantes circunstancias una guerra parricida contra sus rebeldes hijos y contra la Santa Sede. Encuéntrense á cada paso muertes terribles, conjuraciones sin fin, locas impiedades, ódios reconcentrados y vengativos, que en pleno Cristianismo traen á la memoria á los más feroces Atridas.

De atentado en atentado, esta grande estirpe de los Hohenstauffeu ve rodar la cabeza de Coradino, su último vástago, y el *delicta majorum inmeritis lues* encuentra en su sangre derramada una elocuente aplicación.

Othon I, llamado el Grande, arrojó de Roma á Juan XII, de quien poco antes había recibido la imperial diadema, y Othon murió de apoplejía.

Othon de Sajonia usurpaba el territorio de la Santa Sede contra las leyes más sagradas de la justicia, y hasta faltando á las más solemnes promesas, y es excomulgado por el Papa. El Dios Omnipotente confirmó la excomunión, atrayendo contra él á la Francia y á la Alemania entera, acabando por perder su propio trono, mientras había intentado usurpar el de otro.

Federico Barbarroja aspiraba á la soberanía de Roma y de Italia, y fué excomulgado por el Papa Alejandro III. El Omnipotente confirmó la excomunión, y desde aquel momento la situación de Federico fué de mal en peor; y tan fuertemente, dice un historiador, le hizo sentir su acción la Justicia divina, que, por último, se vió obligado á humillarse, enviando embajadores al Papa para que le absolviese. (Baronio, año 1176. Fleury: *Hist. Eccl.*, tomo xv, lib. lxxxiii.)

Enrique V., perseguidor del Papa Pascual II, sufrió cuanto puede sufrir un hombre y un príncipe. Su desnaturalizado hijo murió de la peste bajo un reinado agitadoísimo.

Federico II, que insultaba á los Papas y no ocupaba la ciudad por haber sido depuesto de su imperio, murió envenenado por su propio hijo.

Felipe el Hermoso, el perseguidor del Papa Bonifacio VIII, murió de una caída del caballo á la edad de cuarenta y siete años.

Cuando la Providencia, sigue diciendo Crétineau Joly, solo castigaba indirectamente á los culpables, como Luis de Baviera ó Felipe IV de Francia, castiga á sus hijos que reinan en París ó en Londres bajo el nombre de Isabel, ocasionando la ruina del Estado y la infamia del Trono. Esta maldición, que pasa de generación en generación, no exime á vencedores ni á vencidos. Pesa sobre los que han puesto su mano en el Unigdo del Señor.

Por fortuna, la historia de la Casa de Saboya no suministra muchos ejemplos de atentados contra la Santa Sede. Sin embargo, debemos citar á Víctor Amadeo II y su resistencia al Papa, consignando que terminó miserablemente, extinguiéndose poco después su descendencia.

José II, que persiguió á Pío VI, fué desgraciado en todas sus empresas, y legó á sus sucesores en el imperio de Austria una serie de calamidades que dura todavía.

Napoleón I, que tuvo encarcelado durante cinco años á Pío VII, debió abdicar el imperio en aquel mismo palacio de Fontainebleau, desde el cual había dictado la ley al Vicario de Jesucristo; y después de cinco años de destierro, murió miserablemente en Santa Elena.

Joaquín Murat, que invade el Patrimonio de San Pedro y quiere dominar en toda la Italia, muere tres meses después fusilado en Pizzo.

Napoleón II, llamado por su padre el *Rey de Roma*, lleva una vida infelícísima y muere en una edad tierna en aquel Palacio de Viena donde el primer Bonaparte había firmado el fatal decreto que despojaba al Pontífice.

Luis Napoleón, hermano del que fué Empe-



rador de los franceses, recompensa al Papa la hospitalidad que le concedió conspirando contra él, y muere mezquinamente en Forli.

Napoleón III, cediendo á las exigencias, ó á las imposiciones de las sectas, pone al Santo Pío IX en manos de sus enemigos, retirando las escasas fuerzas que le protegían en Roma, y pocos meses después era vencido cobarde ó providencialmente en una batalla, y no pudiendo sobrevivir á la ignominia, muere tristemente en Inglaterra.

¿Y el desgraciado Víctor Manuel? . . . ¿Qué poco tiempo disfrutó el trono levantado por una Revolución impía! . . . ¿Y sus descendientes? . . . La mano de Dios se dejará sentir algún día. . . .

Lo que ha sucedido á los pasados perseguidores, esto mismo sucederá á todos los que, cualquiera que sea su rango, levanten su mano sacrilega contra el Padre Santo, aflijan su corazón y usurpen sus derechos.

## VARAPALOS.

### UNO QUE ENTREGA LA CARTA.

Nuestros amables lectores sabrán dispensarnos si interrumpimos por hoy nuestras disquisiciones arenisco-laicistas.

Se nos atravesó en el camino otro toro y es preciso despacharlo con una buena estocada, antes que pase la oportunidad.

Con tanto mayor motivo cuanto que, el nuevo caballero andante nos ha venido á herir en la fibra más delicada de nuestro sensible organismo endilgando á EL AVISADOR una porción de perreñas; tales como las de *calumniador*, *difamador* y otras; y á sus redactoras *malvados*, *desvergonzados*, *hipócritas*, etc. etc.

¿Qué tal será la rabieta del mozo, que así se explicotea?

¡Y luego, con quien vá á estrenarse el autor de la carta, porque de veras es una carta!

Con nosotras, que hemos salido al palenque periodístico á deshacer las atroces injurias y los calumniosos asertos que á diario publica en sus columnas el *condenado* contra las doctrinas, cosas y personas eclesiásticas.

Y que tenemos buen cuidado de probar siempre lo que decimos, sin que hasta esta hora, buena sea para todos, hayan podido jamás hacernos tragar una sola palabra de cuantas han salido de nuestra pluma.

Veamos, pues, qué es ello, y dejémoslo de preámbulos.

Pero antes es necesario tomar un polvo y una taza de café para que se despeje la cabeza.

¡Maritornes!!!

¡Señora!!!

Tráeme la caja de rapé que hay en el despacho de la señora Baronesa, porque es mejor que el que yo gasto.

Aquí lo tiene usted.

¡Bueno! déjame sola y vete a tus quehaceres.

¡Ufa!!! ¡Ufu!!! ¡Utu!!!

¡Ufu!!! ¡Ufu!!! ¡Ufu!!!

Ahora comencemos la disección.

La carta aparece publicada en el *interfecto* del jueves último (no faltaba más! y lleva una firma que dice: *Ruben Landa y Coronado*.

¿Es auténtica esta firma? suponemos que sí, dadas las relaciones íntimas de Landa y el *Diario* en . . . muchas cosas. Además, sinó lo fuera, Landa protestaría.

Nosotras como tal la tomamos aunque no nos sorprendería una superchería más en *mandiles*.

¿Y para qué escribió Rubén esa carta? para entregarla y ponerse en evidencia, pues no ha hecho otra cosa.

Veámoslo.

Quéjase en ella el ciudadano Landa de que EL AVISADOR tiene el propósito cristiano y noble de maltratar despiadadamente aquellos, á quienes por cualquier motivo, antójasele al periódico neo colocar en la *picota de la difamación*. . . . hasta el extremo de permitirse contra el prójimo las injurias más graves expresadas con el lenguaje más brutalmente expresivo. (expresadas expresivo, tiene Landa buen oído.)

Tal es la primera salida de D. Rubén.

Después de otros párrafos parecidos al copiado, dice el ciudadano Rubén Landa:

“Cuando recibí el primer ataque del AVISADOR quise acudir á la prensa para quitar á las *desverguenzas* del periódico neo esa *hipócrita religiosidad* con que procura disfrazarla: pero visto ya que los ataques continúan y que esto revela el propósito delicado de calumniarme, etc. etc.

Por aquí se ve que el Sr. Landa se queja de que nosotras le hemos injuriado y calumniado; haciendo esto con propósito cristiano; y habla después de la maledicencia católica, subrayando esos epítetos, para hacerlos recaer sobre el cristianismo y por lo mismo le cae en la cara la sálida que arroja al cielo, porque también él es cristiano.

Solo que Landa es cristiano *renegado* y en España sabemos bien lo que es un *renegado*.

Dos veces, que recordemos, hemos hablado de Rubén Landa en nuestro Semanario. La primera cuando los sucesos de Agosto, copiando un suelto de otro periódico local, y entonces solo por incidencia.

La segunda cuando el famoso juicio oral, en el cual Landa juró *por su honor*, que ya sabemos lo que vale.

Entonces dijimos lo que no quisiéramos repetir aquí; á saber, que era *civilero* ó que estaba casado *civilmente* y que había traído la *civila* á Badajoz, noticias que copiamos de *Mandiles*, cuya colección tenemos bien guardada y en gran estima, como preservativo contra el *esplín*.

Pues si alguien en Badajoz conserva la colección de nuestro Semanario, para dejársela en dote á su hija, en la previsión de que algún día se pagará á peso de oro, no es de extrañar que guardemos nosotras los números del *Diario* para lo que convenga, además del objeto principal ya indicado.

Ahora vamos á cuentas, mi señor D. Rubén. ¿Es calumnia ó injuria el decir á un *civil* público que es *civil*? ¿Lo es el decir de él que vive con la *civila*? V. no sabe sin duda como se llama la mujer del queso.

¿Tampoco sabe cómo se llama la del civil?

¿Y qué culpa tenemos nosotras de que V. sea tan (. . . tan . . . tan) inocente?

V., señor D. Rubén, es hombre de carrera (*cuidado que no hablamos de la carrera que emprendió V. en Agosto del 83 y que no paró hasta el Cayá, porque tiene V. unas entendederas que va á ser preciso explicarle todas las palabras*) y como hombre de carrera debiera saber el significado de las voces *calumnia* é *injuria*, tanto el usual como el legal y jurídico; puesto que es V. un buen abogado. Pídale V. á su amigote *Mandiles* el diccionario de la Academia, edición de lujo, y en él verá en la pag. 191 que calumnia es *acusación falsa hecha maliciosamente para causar daño = imputación falsa de un delito de los que dan lugar á procedimiento de oficio*; y á la pag. 598 se encontrará la definición de injuria la cual es *agravio, ultraje de obra ó de palabra = hecho ó dicho contra razón y justicia = daño ó incomodidad que causa una cosa*.

La calumnia, pues, no puede darse sin que haya falso testimonio. ¿Cuál levantó á su ciudadanía EL AVISADOR? ¿Y qué ultraje le causó nuestro semanario al referir lo dicho por el *interfecto*, que además es público y notorio?

Dijimos además de V. con la misma ocasion “que había querido hacer fortuna en política y que había salido más que de prisa camino de Portugal.” ¿Es verdad ó no, mi señor D. Rubén? Si es verdad, y V. lo afirma en la carta que entregó, luego no es calumnia. Además, aunque fuera V. más sutil que Escoto, no sería capaz de descubrir ahí la injuria.

V. vé visiones, ciudadano Rubén, ó no tiene buena la cabeza.

Bien que acaso en las definiciones del código penal encuentre V. como buen legista, el fundamento de su acusación. Veamos.

El artículo 467 del Código define así la calumnia: “Es calumnia la falsa imputación de un delito de los que dan lugar á procedimientos de oficio.” Y el 474 dice que: “Es injuria toda expresión proferida ó acción ejecutada en deshonor, descrédito ó menosprecio de otra persona.”

¿Cuál de nuestras palabras son, según el Código, calumniosas ó injuriosas, ciudadano Rubén? ¿O quizá lo que V. hace, porque procede de una tan honorable persona es honroso, y luego referido en EL AVISADOR resulta calumnioso?

Aquí, por consiguiente, no hay más calumniador que el que llama al prójimo malvado, hipócrita, desvergonzado y sin dignidad.

¿Estamos Sr. Landa? ¿Conoce V. algún rábula que haya dicho eso? Pues el tal es un calumniador. Dele V. memorias.

Pero además de las ocasiones ya indicadas en que nuestro periódico hizo mención de Rubén Landa, cree este señor que le aludimos siempre que hablamos del H. . . *Kant*. ¿Es posible, don Rubén de mis entretelas, que V. sea el H. . . *Kant* y que se dé V. por aludido siempre que se nos antoje hablar de canes?

¿De modo que V., según V. entiende, pertenece á la raza canina? Este sí que es un descu-

brimiento digno del que inventó la pólvora. ¡Y que V. lo diga D. Rubén! ¡Rubén Can! ¡Landa Can! ¡Quien lo creyera!

Esta graciosísima salida del célebre abogado Sr. Landa, nos recuerda aquella seguidilla de nuestro pueblo:

La mujer del Alcalde,  
se llama Pepa.  
Si V. no lo sabía  
porque lo sepa.

Dése ó no por aludido el señorito Landa, pues no nos metemos en que se crea aludido en todas partes, ni hemos de querer quitarle la ilusión de las alusiones, continuaremos hablando de *Kant*, cuando y como se nos antoje, y diremos del H. . . *Kant*, no calumnias que no acostumbramos, pero sí cosas que hagan rabiar al más pacífico can; pues ante todo importa saber entre quienes vivimos, para que los HH. . . del mandil no engañen á tontos, sacándoles los cuartos por los medios que ellos saben y nosotros también.

Así, pues, Sr. Landa, no crea V. que porque V. diga: *¡alto, señores, que me doy por aludido!* vamos á dejar de cumplir nuestra misión de desenmascarar á ciertos personajes (*non sanctos*) y dar la voz de alerta á nuestros conciudadanos, para que sepan en quién ponen su confianza.

Y volviendo al H. . . *Kant*, y después de lo dicho, no se extrañará que nos ratifiquemos en cuanto hemos consignado en números anteriores respecto á lo de las uñas largas y al *apandamiento* del gato y otros excesos del citado H. . . que la historia cuenta.

Los cuales no queremos por hoy especificar no sea que, si llega algún número de nuestro Semanario á sus manos, le dé un patatús, parecido al que sufrió en *Bennes* (*ciudad de Francia, por si algún lector no lo sabe*) á consecuencia de algunos disgustillos que tuvo con otros HH. . . y que hubieran de costarle la vida; por lo cual, y para evitar que todos los días le anduvieran royendo los zancajos, tomó la prudente determinación de huir de aquel lugar, llevándose consigo ciertos papeles interesantes, que pudieran comprometerle, de quedarse en poder de sus compañeros.

Que el H. . . *Kant* jugaba con miles de duros como cosa de risa, quizá algún día se lo hagan ver, no á él que bien visto lo tiene, sino á los que todavía creen, que un H. . . , después de negar los derechos de Dios, puede tener en algo los del hombre.

Y basta por hoy del H. . . *Kant*, pues si conviene, continuaremos otro día, ya que hay larga tela cortada; y vamos á concluir haciéndonos cargo de algunas otras cosas que nos dice el Sr. Landa y Coronado.

Asegura dicho señor en sus cartas, sin que nosotros ni nadie se lo preguntara, que á instancia suya se levantó un acta “para evitar sospechas de que pudieran utilizarse en provecho de algunos, cuando se destinaban aquellos fondos (*los que sacaron de la Tesorería cuando el movimiento de Agosto*) á las necesidades de la emigración.” Está bien, Sr. Landa. ¿Pero á V. le parece ese argumento concluyente para justificar la toma de aquellos cuartejos, que no eran de los sublevados? ¿No repara V. que lo mismo podrían argüir el *Vizco*, los *Juanillones*, los *Niños de Ecija* y cuantos se dedican á recoger lo que no les parece bien guardado, diciendo que era para atender á las necesidades de la cuadrilla?

Parécenos muy extraño que un abogado de la talla de V. se exprese de esa manera, en la que aparecen desconocidos los derechos de propiedad.

Si nosotras ejerciéramos el ministerio fiscal, ya sabríamos cómo habíamos de portarnos; pero como somos simples periodistas, concluimos diciéndole que puede V. cuando guste, hacer *lo que pueda y deba contra nosotras*, aunque nuestro carácter de damas debe infundir á V. cierto respeto. ¿Querrá V. quizá enviarnos los testigos con un par de botellas de cerveza? No, no pueden caer en V. tan perversos pensamientos; y en todo caso las beberíamos muy tranquilas dando las gracias al portador.

Concluido el anterior varapalo, nos trae nuestro administrador un periódico de la canalla donde se lee el siguiente berrido, digno de un salvaje de Dahomey: «No con protestas de indignación justa, ni ante los Tribunales de Justicia se corrige el mal que V. deplora. Cuando se usa el anónimo (*miente el bellaco!*) y se jura no ser el autor de un escrito siéndolo (*otra bellaquería propia de quien vive en las selvas*), para eludir responsabilidades, entonces no hay mas que un medio que repugna verdaderamente á todo hombre honrado (*luego V. confiesa que no lo es*) pero



que siendo solo á corregir el mal, no cabe elección, (moral masónica, no reparar en medios, aunque sean infames).

"V. debe saber, porque en Badajoz todo se sabe, quién ó quiénes son esos literatos católicos que con tanta hidalguía calumnian. (¿V. se alimenta de mentiras, señor periodista cacereño? jamás hemos calumniado á nadie aunque sea masón, pues sobran los hechos bien probados para apabullarlos, bien sean sacerdotes ó seglares; pues dispone V. las cosas de modo que al volver de una esquina... empiece por los sacerdotes y siga su curso la procesión."

Puede el bárbaro matachin venir cuando guste á Badajoz y comenzar su noble oficio; que nosotros nos comprometemos enviarle á cenar con Lucifer al volver de la primera esquina sin más aparatos que la punta de nuestra bota.

## SECCION LOCAL.

El domingo próximo pasado celebró La Corte de Cristo sus ejercicios en el Sagrario Catedral como anunciamos en nuestro número anterior. Aquella estensa Capilla se veía adornada como siempre y muy bien iluminada; una considerable concurrencia de fieles contribuía á dar grande esplendor á estos cultos; algunos nuevos hermanos recibieron la medalla, con la debida solemnidad, de manos del digno señor Cura Vicario D. Wenceslao Mauricio y Arias; su celoso Coadjutor, Lic. D. Federico Liñán pronunció una sencilla á la vez que muy correcta plática, y numerosos caballeros y señoras hicieron la vela al Santísimo con la mayor reverencia y una ejemplar compostura.

En medio de la general indiferencia religiosa y el descreimiento de la época, sirve de mucho consuelo asistir á tan edificantes y tiernos actos de piedad, celebrados por la parte sana de la población, en lo que se reconoce, se confiesa, se proclama y bendice la Soberanía de Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de todo cuanto existe. Recomendamos esta asistencia—es un sólo día cada mes—á todas las personas de fé y buena voluntad, que de cotólicos se precien, así como al ejercicio del Santo Rosario, el que durante el presente Octubre continúa todas las noches en la repetida Capilla del Sagrario.

Un señor suscriptor de Valencia de Alcántara, nos hace observar que no es muy ajustado á una buena jurisprudencia eso de adjudicar el premio de las charadas al primero que las descifre y remita la solución, porque hay poblaciones algo distantes, como aquella, donde los correos llegan más tarde naturalmente que á las próximas á esta capitad, y por consiguiente que en estas últimas se disponen de más tiempo para el acierto y más oportuna remesa de dicha solución. Y no dice mal aquel señor, el cual, entre paréntesis, no debe tener pelc de tonto, y por lo tanto los premios, cuando los haya, se darán á los que redacten las soluciones en mejores versos. Y por cierto que hoy no damos charada, porque Doña Melitona ha sido acometida traidoramente por un ataque de nervios.

Hemos recibido un librito de 140 páginas en octavo, cuyo título *Aritmética teórica-práctica para uso de los alumnos de las escuelas y colegios de primera y segunda enseñanza*, indica bastante lo que es.

Con suma claridad vá exponiendo el autor, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Mariano Zaldó y López, profesor de instrucción primaria en Vich, todo lo relativo á esa parte de las matemáticas sin omitir nada de cuanto pueden aprender los jóvenes en los colegios de segunda enseñanza.

Termina el libro con 380 problemas aritméticos, correspondientes á las varias reglas del texto.

Aconsejamos su adquisición á los señores profesores y alumnos.

Véndese en Vich, casa del autor y en Barcelona, Dagueria 11.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha tenido á bien nombrar canónigo de esta Santa Iglesia á nuestro querido amigo y constante suscriptor don Valentin Cuellar, beneficiado de la misma.

Damos al agraciado la más cumplida enhorabuena y deseamos que la disfrute por muchos años.

El acreditado facultativo don José Álvarez, ha fallecido á una edad avanzada el 18 del corriente.

Recordamos los buenos servicios que más de una vez nos ha prestado y no podemos menos de encomendarlo á Dios, suplicando á nuestros amigos lo encomienden también.

Hemos establecido el cambio con nuestros buenos camaradas *El Cabecilla* y *El Intrínquilis* que se dignaron visitarnos.

Animo, mucho ánimo, y vamos á trabajar unidos hasta deshacer el nudo gordiano que asfixia á esta sociedad.

Salud y buena suerte.

Hemos recibido una circular destinada á dar importancia, cuanta sea posible, á la exposición universal que tendrá lugar en Barcelona en el próximo Abril.

Otro día dedicaremos algunas líneas á fomentar este pensamiento, exhortando desde ahora á nuestros paisanos y amigos á tomar parte en la exposición, dando á conocer la riqueza é industria de esta provincia.

Volvemos á llamar la atención de quien corresponda acerca del abuso, que raya en escándalo, permitido en algunas oficinas de correos.

No hay día que no recibamos quejas, más ó menos convenientes, pero siempre justas, reclamando los números de nuestro Semanario.

*El Defensor de Valdepeñas* se queja de no recibir el cambio á pesar de enviarle los números constantemente, y nosotros mismos estamos comunicados con muchos de nuestros colegas, que también ponen en la ventanilla de la Administración el número destinado á EL AVISADOR.

¡Señores Administradores! ¿quousque tandem...? ¿Si padecerán sabañones los dependientes de correos?

EL AVISADOR pide que se prohíba el uso de las gorras en las Administraciones.

Así se evitará el peligro de ser servidas por . . . . . ¿Ha visto V.?

El día de Santa Teresa de Jesús, ha dejado grato recuerdo en nuestra ciudad.

La función que las MM. Carmelitas tuvieron para terminar la novena de su Santa Fundadora, estuvo solemnisima, elogiando elocuentemente el Sr. Magistral las virtudes y vida ejemplar de la Doctora insigne.

También *Las Hermanitas* de los ancianos desamparados tuvieron en este día una profesión religiosa, recibiendo los votos de la nueva hermana, en representación del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, el Rdo. Padre de la Congregación D. Jerónimo Groso.

El Sr. Doctoral, encargado del sermón, probó con el buen estilo y sábios argumentos que él acostumbra, las excelencias de la vida religiosa, y la abnegación heroica de la mujer que todo lo renuncia para consagrarse al servicio de los pobres.

## NOTICIAS GENERALES.

Abrió la boca el buey y dijo *mú* . . . . . Esto hace en un suelto el 8 del corriente la periódica del mandil y de los embustes.

¿No conocen ustedes á *Las Dominicales*? Bueno, pero eso no hace falta para que la *hermana* . . . la emprenda con el Párroco de Valverde de Mérida, tratando de azuzar á el Ayuntamiento de aquel pueblo, para que mande dar sepultura á los cadáveres en un cementerio construido, al parecer, en buenas condiciones.

¿Si pensará *Las Dominicales* que estos asuntos se arreglan como la escena de *los pasos perdidos*?

¿Sabe la *herm.* . . si el cementerio municipal de Valverde llena los requisitos que exigen las leyes canónicas?

Pues cuando se informe de esto, hable sin miedo, y ya se le dirá cuanto convenga.

EL AVISADOR responde de ello.

## LA MIEL COMO ANTIDOTO CONTRA LA VIRUELA.

Con este título publica un colega de Arequipa lo siguiente:

"Persona respetable, digna por tanto de entera fé, nos ha referido lo siguiente, que importa

el descubrimiento de un remedio eficazísimo contra la viruela.

Es el caso que en el valle de Locumba fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad y que hallándose en la brota, fué colocado en una habitación aislada para que no contagiase á los demás. En la noche del mismo día de la traslación se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se había entrado como vulgarmente se dice y á que se diese el caso por perdido.

Pero ¡cosa sorprendente! al otro día el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad qué era lo que había tomado que tan pronto lo había puesto sano, á lo que contestó que cada vez que lo dejaban sólo se levantaba á tomar miel de una vasija que había en la misma habitación.

Pasados algunos días ocurrió otro caso de viruela y por temor á malos resultados en vez de pura se le dió aguada al paciente, y los resultados fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.

Finalmente, llegada la noticia á esta ciudad se ha hecho uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose con poca sorpresa, que en la noche del mismo día que dió principio á dársele la miel desapareció la hinchazón de la cara, siguiendo después el alivio con gran rapidéz.

Como los tres casos citados parecen ser bastantes para pronunciarse en favor de la miel, como un medio eficaz y sencillo contra la viruela, creemos de nuestro deber hacerlo conocer del público, especialmente de los señores médicos quienes pueden hallar la causa de los buenos efectos de aquel específico y usarla de una manera ilustrada y conveniente."

El Sr. D. José Luis Galán de la Osa, que escribía como libre-pensador, en *El Tintinuabulun*, ha dado un cuarto de conversión, y ha dejado á sus antiguos compinches con un palmo de lengua.

Bien hecho. Lo mejor es irse á lo más seguro, como decia la madre del Melanchton.

Pero lo más chusco es que el *Cencerrillo* lo pone á la execración (!!) pública como *traidor á la santa causa*.

¡Si es muy santa la *santidad* del cencerro masón!

Como la de *El Autonomista* de Sans que copia sus lamentos.

Al Sr. Galán deben tener sin cuidado estas sandeces de los mandiles.

## Solución de la última charada.

El pato es torpe,  
Simple y sin garbo  
A semejanza  
De Viriato;  
Que es patitioso;  
Si no me engaño,  
Zurce-polainas,  
Y mamarracho.  
Es muy preciso  
A nave y barco,  
Y á las balandras  
Llevar buen palo,  
Y con un idem,  
Dar garrotazos  
A fracmasones  
Y marimachos.

Lógia es la cuadro,  
Do el jumentazo  
Cose-costuras,  
Ha rebuznado;  
Diciendo insultos,  
Dennestos largos,  
Contra la Iglesia,  
Contra el Rosario;  
Y á nuestros padres,  
Que lo rezaron,  
Llama, maldito,  
Los mogigatos.  
Qué es *Patología*?  
Todo sacado  
De esta Charada  
Que he descifrado.  
El Hortelano.

## SECCION RELIGIOSA.

20 Jueves.—Santos Juan Cancio, Feliciano y Artenio. Stas. Irene y Saula.

21 Viernes.—Santos Hilarión Zótico y Cayo. Santas Ursulas y once mil Vírgenes.

22 Sábado.—Santos Heraclio, Melanio y Verrecundo. Santa María Salomé.

23 Domingo XXI después de Pentecostés.—Santos Servando y Germán, Pedro Pascual y Juan de Capistrano.

Cuarto creciente.

24 Lunes.—Santos Rafael Arcángel, Félix y Aretas.

25 Martes.—Santos Crispin y Crispiniano, Januario y Frutos. Santas Engracia y Daria.

26 Miércoles.—Santos Evaristo, Rogaciano, y Florencio. Santa Tecla.

Continúa el *mes del Rosario* en el Sagrario Catedral, con exposición de S. D. M. todas las noches.

El Sábado pueden lucrarse, durante los ejercicios, la indulgencias de la *Adoración Reparatrix*.



ANUNCIOS.

LA PRIMITIVA SEVILLANA.  
30, SOLEDAD, 30.

Bazar de ropas hechas propiedad de  
Elias Marqués y Perez  
A CARGO DE  
LAUREANO MARQUEZ Y PEREZ.

Trajes completos de verano y de invierno, elegantes y con buena confección, á precios desde 55 reales en adelante.

Pantalones, chalecos, chaquetas y americanas á precios desde 14, 18 y 26 reales respectivamente en adelante.

Capas de todas clases y tamaños, desde 30 reales en adelante.

Surtido completo de géneros en piezas para la confección de ternos, con arreglo al gusto y precio que cada cual los desee.

No fiarse de nada ni de nadie y visitar antes de comprar

LA PRIMITIVA SEVILLANA.  
30, SOLEDAD, 30.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administración de EL AVISADOR, Comedias 13.

FÉ DE ERRATAS

DEL NUEVO DICCIONARIO DE LA ACADEMIA  
por  
DON ANTONIO DE BALBUENA  
(Miguel de Escalada).

Colección de artículos publicados en los «Lunes» de El Imparcial.

Forma un precioso tomo en 8.º lujosamente impreso, y se vende á tres pesetas en las principales librerías.

Para los suscritores de EL AVISADOR, por gracia especial, á dos pesetas cincuenta céntimos.

IDILIO

por

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Demostración poética y delicada de como todo el mundo no es bastante para llenar el corazón del hombre criado para Dios, é inquieto, según frase de San Agustín, hasta que descanse en El.

Tras de una introducción en que se satirizan los vicios de ahora, el autor cuenta embellecida con poético ropaje, á una niña la historia de otra niña, y dá la razón de habérsela contado en los dos últimos versos.

Para que nunca pongas, alma mía.

Tu corazón en cosas de este mundo.

Se vende, lujosamente impreso, á DOS REALES en las principales librerías, y se remite por igual precio pidiéndolo al Administrador del AVISADOR.

ESCULTURA RELIGIOSA.

CASA ESPECIAL PARA PROVINCIAS.

Imágenes de talla, ó sean con ropages de madera.

Imágenes para vestir, sin vestido.

Imágenes vestidas, unas y otras de todos tamaños.

Precios, desde los más económicos hasta los más elevados.

Buen gusto y propiedad en la ejecución.

Equidad.—Esmero en los envíos.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijo, calle del Consejo de Ciento, 319.—Barcelona.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Sexta edición, con el Decreto de la S. C. del índice aprobando sus doctrinas. Real y medio en rústica y tres reales en tela en la administración del AVISADOR.

Cirujano-dentista.

GRANADO, 15, PRINCIPAL.

El acreditado especialista D. Casimiro Barainca ha quedado á cargo del Gabinete Odontológico que tenía la sociedad «Barainca y Giraud» y para que todas las clases de la Sociedad puedan, sin gran sacrificio, atender á las necesidades de la boca ha puesto la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

Por un diente en caontr-  
chouc de . . . . . 10 á 25 pts.

Por una dentadura en idem  
de . . . . . 250 á 500 „

CONSULTA GRATIS.

ALMACEN DE PIANOS ORGANOS É INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agentes de vapores para América.

Almacen de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz,

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones «Choke-boreal»,—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Rewolvers de varias clases y sistemas.—Escopetas de salón, de aire comprimido. Belgas é Inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres —Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadeas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

PETRÓLEO

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 72 reales.

En Badajoz, una lata, 47.

ALMACEN DE FELIPE MESIA  
STO. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

LABORATORIO FARMACEUTICO  
DE

DON PEDRO SORIANO.

37, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de brea.—Preparado á toda concentración con el alquitran superior de Noruega, por un médico especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

DEFINITIVAMENTE

para el 15 del actual se traslada á la calle de San Juan número 31, frente al Candado, la acreditada relojería de P. Perez, antes Capdevielle y Perez, establecida en la misma calle número 55, frente á la iglesia de los Gabrieles.

Como siempre el distintivo de esta casa en todos sus trabajos, es

BIEN PRONTO Y BARATO.

Hasta el 15 de este mes, calle San Juan 55, frente á los Gabrieles.

Desde el 15 en adelante, San Juan 31 frente al Candado.

NO EQUIVOCARSE.

FARMACIA Y DROGERIA.

DE  
Don Ricardo Gamacho.

10, PLAZA DE SAN JUAN, 10.

En estos establecimientos, muy conocidos del público por su antigüedad, encontrarán los señores Farmacéuticos, cuanto les es necesario para el surtido de sus boticas, así como todos los productos para fotografía, tintorería, fabricación de jabones, y pinturas por nuevas que sean.

Específicos nacionales y extranjeros garantizamos su legitimidad, siendo depositarios exclusivos de todos los conocidos, aguas minerales, baños de mar, archena, aceite, capsulas, cigarro para aspirar brea, calicidas á 6 reales frasco, esencias, granulos dosimétricos, emulsiones, inyecciones, jarabes, licores, perlas, pastillas de marmolejo, píldoras de Richard contra calenturas por rebeldes que sean, peptonas, polvos contra los padecimientos del estómago, pomadas, Rob. sinapismos, tinturas de árnica Suiza, vinos medicinales y agua Lemery para teñir el cabello de negro ó rubio 8 y 16 reales frasco.

Surtido completo de brageros, suspensorios, jeringas, biberones, cuenta-gotas, pulverizadores, lápices, sulfato de cobre y anfijaqueca; aparatos para lavar la nariz, gásgenos, etc.

Pinturas en polvo y preparadas para pintar (todos los colores por delicados que sean), hacemos un descuento de 5 á 20 por 100 sobre los precios de cualquier casa que á este ramo se dedique, garantizando su buena clase. Barnices ingleses, brochas, pinceles, panes de oro y plata, ciencensos, purpurinas, esponjas, potasa y sosa cáustica, azufre, cementos romanos, porlant, etc., etc.

REDONDO, RELOJERO.

Todos los relojes que expenden en esta acreditada casa, se reciben directamente de las mejores fábricas y no de almacenistas, pudiéndolos dar un 25 por 100 más baratos que ninguna otra casa, sin elogiar su buen resultado por ser ya bastante conocido.

Tengo constantemente un crecido surtido en relojes de todos tamaños, clases y formas para bolsillo, pared y sobremesa desde el ínfimo precio de 10 pesetas en adelante. Repeticiones de horas y cuartos para bolsillo, baratísimos todas, están ya observados y se garantizan de 4 á 6 años. Cadenas americanas y doble superior desde 2 á 200 reales. No comprar sin ver los precios de la relojería de Redondo, 6, PLAZA DE SAN JUAN, 6.

Nota.—Sigue la constante y atendida garantía en las composturas que se hacen.

RAMON GUERRA RINGEL.—Agente de las clases pasivas, Mesones 20 Badajoz.

NUEVA MAQUINA AMERICANA

para lavar la ropa sistema Richard, Schneider, de París.

Esta máquina que lava en una hora, con solo media libra de jabon, 25 camisas, 70 servilletas ó 3 pares de sábanas, ó 100 pares de calcetines, está llamada á ser adoptada por todas las familias amantes del orden, en las cuales es la economía el principal principio. Precio de la máquina puesta á domicilio, 40 pesetas.

Además de esta los hay de mayores proporciones, para hospitales, hospicios y administraciones, á precios bastante módicos.

Para los pedidos y prospectos dirigirse á su representante, Depositario general en esta provincia, D. Ventura Rodríguez Alés, Villafranca de los Barros.

Se desean Agentes depositarios para este negocio en todos los despachos de esta provincia.

Droguería económica, española y extranjera.—Manuel Tarín y Compañía, calle de Santo Domingo, número 45, Badajoz.

Productos químicos, especialidades farmacéuticas y veterinarias. Artículos para la industria, fotografía, tintorería, fabricación de jabón y esencia de todas clases. Gran fábrica de pinturas molidas á máquina, líquidas y preparadas para pintar en botes de uno, dos, cinco y diez kilogramos, en todos colores, corriente á 6 reales kilogramo y (libre envase). Colores finos á precios módicos.

Completo surtido en barnices y pinceles para carruajes y muebles en caoba, nogal, negro y blanco. Purpurinas y herramientas para imitar maderas. Depósito de cementos Portland y Romano, azulejos y baldosines. Gran surtido en pizarras de terciá, media vara y escalones.

Precios fijos y baratísimos.

LA CENTRAL.

OFICINA DE FARMACIA.

11, Calle del Pozo, 11.

En este nuevo establecimiento hay un surtido completo de medicamentos nacionales y extrajeros y preparados especiales para remediar (previo el consejo Médico) las enfermedades más frecuentes en la localidad. Se practican análisis para conocer la riqueza de nuestros vinos y alcoholes, se descubre por medios sencillos la pureza de los alimentos de primera necesidad y se aprecia de una manera científica la riqueza de los minerales útiles y explotables.

El facultativo encargado de la dirección de estos trabajos de laboratorio, ofrece al público la más esquisita vigilancia en la recolección, elección, preparación y pureza de sus productos y una prudente economía en su expendición.

Badajoz.—Tip. LA INDUSTRIA, Aduana 4.